

## La Masacre de Trujillo: una aproximación a “la verdad” desde la memoria<sup>1</sup>

### La Masacre de Trujillo: an approach to "the truth" from memory

**Carlos Andrés Tobar Tovar**

Pontificia Universidad Javeriana, Cali  
[catobar@javerianacali.edu.co](mailto:catobar@javerianacali.edu.co)

**Antonio David Palma Crespo**

Universidad de Granada, España  
[adpc@ugr.es](mailto:adpc@ugr.es)

#### Resumen:

La Masacre de Trujillo es una de las experiencias más escabrosas e infames del conflicto armado colombiano y también uno de los casos de estudio con los que comienza la reflexión colombiana sobre cómo narrar las violencias aludiendo a la palabra y la imagen provenientes del punto de vista de las víctimas, las cuales encuentran una oportunidad en el proceso actual de construcción de paz en Colombia, también conocido como postconflicto o postacuerdo. Este artículo analiza el modo en que se han consolidado relatos que ponderan una aproximación a “la verdad” de lo sucedido, asunto que no corresponde únicamente a una expectativa de objetividad, sino a una experiencia de orden simbólico en la que los procesos de comunicación tienen la capacidad de dotar a las víctimas de un lugar para la deliberación desde y a través de la fotografía. Para estos efectos, se ha realizado una compilación de material fotográfico mediante la cual se presentan las tensiones subyacentes entre la historia oficial y la memoria de los afectados.

#### Abstract:

La Masacre de Trujillo is one of the most rugged and infamous experiences of the Colombian armed conflict and also one of the case studies with begins about how to narrate the violence, alluding to words and images from the point of view of the victims, who find an opportunity in the current peacebuilding process in Colombia, also known as post-conflict or post-agreement. This article analyzes the way in which stories have been consolidated that ponder an approach to "the truth" of what happened, a matter that does not only correspond to an expectation of objectivity, but to an experience of a symbolic order in which communication processes have the ability to provide victims with a place for deliberation from and through photography. For these purposes, a compilation of photographic material has been made through which the underlying tensions between the official history and the memory of those affected are presented.

**Palabras clave:** Memoria; verdad; masacre; paz; fotografía; Colombia.

**Keywords:** Memory; Truth; Slaughter; Peace; Photography; Colombia.

---

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del proyecto de investigación *Arqueología de los archivos audiovisuales de la memoria del conflicto armado en el Valle del Cauca, Colombia: el caso de la Masacre de Trujillo (1988-1994)*, financiado por la Pontificia Universidad Javeriana Cali desde enero a diciembre de 2018 (Código: 020100603).

## 1. Introducción

Una de las preocupaciones actuales que hacen parte de los desafíos sobre la construcción de paz en Colombia refiere a la discusión sobre el papel de la memoria histórica en el reconocimiento de las víctimas del conflicto armado en las periferias rurales. Diversas facciones del Estado encuentran razonable la inclusión de los afectados por la violencia en un acuerdo de paz, pese a las implicaciones jurídicas que ello conlleva y la polarización resultante de sus relatos de memoria (Pécaut, 2017, p. 120).

El acuerdo de paz firmado el 24 de agosto de 2016 con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) trajo consigo un ambiente de transformación que favorece el esfuerzo de los colectivos de víctimas respecto del modo en que sus narraciones favorecen el replanteo del conocimiento sobre el impacto de la violencia en las regiones inhóspitas del territorio nacional (Melamed-Visbal, 2018, p. 9). La necesidad de saber la verdad, hacer memoria y, en consecuencia, reparar a las víctimas instauran consignas reiteradas del debate público sobre la construcción de paz en medio de los conflictos estructurales que siguen ocurriendo a pesar de la firma del mencionado acuerdo (López Aristizábal & Guerrero, 2018, p. 12).

De esta forma, enunciados tales como ¡No hay paz sin memoria!, ¡Hacer memoria es hacer justicia! y ¡Paz sí, pero con verdad y memoria! son, entre otras, manifestaciones que responden al momento histórico en el que se enmarca la paz colombiana, experiencia acompañada por las diferentes reflexiones globales en torno a la necesidad de contar la historia nacional desde la perspectiva de las víctimas (Reyes Mate, 2008, p. 34).

Lo que tiene de especial este acuerdo de paz en comparación con otros que han tenido lugar en la historia colombiana es que, por primera vez, se le da centralidad a las víctimas (Villamizar, 2020, p. 100). Si bien la historia de la violencia en Colombia debe entenderse como la articulación de múltiples guerras que tuvieron lugar desde el proceso de declaración de independencia entre 1810 y 1924, es en el siglo XX en el que se han realizado distintos intentos de pactar la paz entre las fuerzas del Estado y los grupos insurgentes. Los acuerdos a partir de lo que se llamó *La guerra de los 1000 días* (1899-1902)

suponen el inicio de los procesos de paz en Colombia, y, para juicio de muchos historiadores, estos otorgaban derechos a los vencedores y generaban condiciones de segregación para los vencidos, la diferencia entre unos y otros persisten como una de las fuentes del conflicto armado al día de hoy (Villamizar, 2020, p. 96).

El caso de la Masacre de Trujillo sirve para pensar en las implicaciones de recordar el pasado, su aporte a la construcción de la verdad, y los alcances del esclarecimiento de hechos que podrían ser silenciados. En definitiva, construir un nuevo Trujillo, pero basado en tres derechos que exigen las víctimas: la verdad (el derecho a conocer los hechos y las circunstancias en las que fallecieron sus seres queridos; y saber qué pasó con los desaparecidos); la justicia (se cumple cuando las investigaciones judiciales resultan eficientes e imparciales, logrando la captura de los responsables y castigándolos de forma ejemplar); y la reparación (cuando los responsables de los crímenes o el mismo Estado realizan acciones para resarcir a las víctimas y a sus dolientes por los daños causados). Respecto a esta última, incluye indemnizaciones económicas, proyectos de desarrollo social y preservación simbólica de la memoria de los hechos. En este sentido se inauguró el Parque Monumento de Trujillo, el cual se ha convertido en el escenario de peregrinaciones anuales para mantener vivo el recuerdo de los afectados por la Masacre.

## **2. Sobre la experiencia metodológica**

En el proceso metodológico, los investigadores tuvieron la oportunidad de realizar una visita al Parque Monumento del municipio de Trujillo, entidad que funciona como un museo en el que se reconstruye la historia a través de imágenes, vídeos y objetos que han sido resultado de las diferentes manifestaciones de grupos de víctimas.

En el lugar, a modo de murales, se encuentran frases relacionadas con expectativas de justicia social: “Pueblo pequeño, infierno grande”; “Si mi sangre contribuye para que en Trujillo amanezca y florezca la paz que tanto estamos necesitando, gustosamente la derramaré” (Padre Tiberio); “Nos podrán quitar las flores, pero nunca la primavera” (habitantes de Trujillo); “Busca el Ayer con

sus sombras / y luces de esperanza, transforma con / valentía el Hoy en dignidad de vida y / mañana recogerás los frutos de justicia” (imagen del Parque-Museo dividida en tres fragmentos); actúan como dinamizadores para recordar el pasado, homenajear a las víctimas y pedir justicia.

Esta iniciativa es resultado de las gestiones de la Asociación de Familiares Víctimas de la Violencia en Trujillo (Afavit), la cual se ha caracterizado por llevar a cabo actividades que permitan un abordaje del trauma moral que ha dejado la violencia en la región. Esto supone un acercamiento a las víctimas y los victimarios en aras de establecer criterios para replantear posibles encuentros entre grupos enfrentados (Jaramillo, 2014, p. 11).

En lo que respecta al diseño metodológico de la investigación propuesta, se efectuó un análisis de los archivos fotográficos existentes en medios de comunicación regionales y nacionales. Para estos efectos, se realizó una compilación de material de prensa relacionada con los siguientes medios impresos: *Alternativa* (1979), *El Caleño* (1980, 1990), *El Espectador* (1990), *El País* (1988, 1989, 1990, 1995), *El Tiempo* (1989, 1990, 1995) y *Occidente* (1990). También se analizaron documentales audiovisuales creados para educar sobre los eventos ocurridos (Villareal, 2004; Mora y Vallejo, 2016) y noticias y programas especiales dedicados a la Masacre y emitidos en cadenas colombianas como *RCN* y *Caracol*.

Esta investigación fue financiada por la Pontificia Universidad Javeriana Cali a través del proyecto *Arqueología de los archivos audiovisuales de la memoria del conflicto armado en el Valle del Cauca, Colombia: el caso de la Masacre de Trujillo (1988-1994)*, el cual fue desarrollado entre enero de 2017 y julio de 2019.

El proyecto planteaba como objetivo general un análisis sobre la composición de la narración de la verdad para el caso de estudio mencionado. En aras de esa finalidad, se identificaron y compilaron archivos de memoria relativos al abordaje de la Masacre. Posteriormente, se desarrolló un sistema de clasificación orientado a la interpretación de las tendencias y variaciones que se presentan en las imágenes y relatos.

A continuación, se propone una reconstrucción del suceso a partir de los hallazgos derivados del archivo fotográfico analizado. Para este recorrido, primero se desarrolla una aproximación al conflicto armado colombiano y a la tensión entre memoria y verdad; luego, se ofrecen descripciones que ayudan a considerar el modo en que los actores sociales han ido fundamentando un relato oficial sobre la Masacre. Finalmente, los elementos expuestos permiten establecer conclusiones sobre la aproximación a la verdad desde la memoria como uno de los desafíos previstos para la construcción de paz en Colombia.

### **3. Conflicto armado, memoria y verdad**

Según Pécaut (2015), en los territorios habitados por el campesinado colombiano y los grupos étnicamente diferenciados, las guerrillas, los paramilitares y los narcotraficantes reemplazaron el poder limitado del Estado; los grupos violentos representaron un referente único para encauzar las expectativas del orden social.

En las zonas rurales, la promesa del postconflicto consiste, en parte, en el ensanchamiento del horizonte de acción del Estado para consolidar un orden político coherente con un proceso de pacificación (Aya, 2017, p. 11). El Estado, dentro del espectro de la justicia transicional, entraría a institucionalizar procedimientos que permitan dotar de sentido y representatividad el discurso antes invisibilizado de las víctimas, las cuales hacen su aparición en medio de consensos y negociaciones en las que los referentes jurídicos de la justicia penal internacional tienen especial relevancia (López Aristizábal y Guerrero, 2018, p.12).

Un ejemplo del lugar de la justicia internacional en estas experiencias de pacificación lo constituye el caso de la vía Nanclares, donde se propuso la reinserción de algunos presos etarras que renunciaban a la violencia. Entre los pasos a seguir, estaban la petición de perdón a las víctimas y el compromiso de repararlas mediante el pago de su responsabilidad civil; además de la colaboración con la Justicia para luchar contra el terrorismo (Ventura, 2012).

No obstante, la construcción de nuevos criterios para visibilizar a las víctimas implica considerar dos caminos que no son necesariamente complementarios:

en el primero, se asume que la memoria es una condición necesaria para el futuro. El acceso a la verdad y la composición de la misma da sentido a la reivindicación de las víctimas. En la segunda, se considera que el futuro requiere compromisos más apremiantes que el de componer relatos comunes de memoria y verdad. Hay comunidades que quieren “dejar descansar los muertos” y seguir adelante olvidando los acontecimientos dolorosos. En ambos casos, el problema es cómo tramitar las marcas que deja la violencia a través de la composición de relatos comunes en los que la verdad, y, en ocasiones, el olvido, se convierten en un destino posible para abordar la experiencia de las víctimas.

La Masacre de Trujillo refiere a una vivencia contemporánea donde el dilema enunciado opera. Se trata de uno de los casos más estudiados del conflicto armado colombiano en el departamento del Valle del Cauca en el periodo comprendido entre 1988 y 1994 (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2008, p. 101). Para las víctimas, la composición de relatos de memoria configura formas simbólicas de hacer justicia, de ahí que la fotografía de los sucesos se haya convertido en el vehículo para afianzar una postura sobre la perspectiva de la comunidad.

El informe sobre Trujillo elaborado por el Grupo de Memoria Histórica afirmaba que Colombia sufría una “desmemoria nacional”. Por lo que la sociedad exigía un momento de verdad y memoria. Pero acudir a testimonios entraña el riesgo que implica la memoria. Juan Goytisolo en *Coto vedado* advertía: “Conozco las trampas de la memoria y sus reconstrucciones ficticias” (1985); Jorge Isaacs en *María* se refería a la “Memoria infiel” (2010); Borges en *Elogio de la sombra* afirmaba: “Somos nuestra memoria, somos ese quimérico museo de formas inconstantes, ese montón de espejos rotos” (1969); y San Agustín advertía en *Confesiones*: “Mi memoria, donde se guarda el tesoro de innumerables imágenes de todos los objetos que de cualquier modo sean sensibles, las cuales han pasado al depósito memoria por la aduana de los sentidos” (2017).

Autores como Enzo Traverso (2007) respecto a las relaciones entre la Historia y la Memoria y el caso del holocausto nazi; Sánchez Biosca (2006) sobre la Guerra Civil española; o Reyes Mate (2008) en cuanto a las víctimas de ETA; han reivindicado la memoria de los vencidos y la visibilidad de las víctimas. En lo

concerniente a Colombia: “Está necesitada de un relato que se haga cargo de la memoria común, desde la cual construir un imaginario de futuro que movilice todas las energías de construcción de este país, hoy dedicadas en un gigantesco porcentaje a destruirlo” (Martín Barbero, 2005).

#### **4. Tratamiento mediático: composición de un relato fotográfico sobre la Masacre de Trujillo**

Nos vamos a centrar en marzo-abril de 1990, que es cuando suceden los hechos con más repercusión mediática de la Masacre de Trujillo. Y hemos seleccionado los siguientes medios colombianos: *El País*, *El Caleño*, *El Tiempo*, *Occidente* y *El Espectador*.

Comenzamos el relato el 31 de marzo de 1990, cuando *El País* titula en portada: “Muertos siete militares, un guerrillero y un civil” en Trujillo, en un enfrentamiento con la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (de aquí en adelante, ELN). Figura un mapa de la zona, indicándose el lugar donde ocurrió el hecho: el corregimiento de La Sonora. Se informa que el enfrentamiento ocurrió en la tarde del 29 de marzo, cuando una patrulla militar que realizaba operaciones de control en esa área del departamento del Valle del Cauca, se encontró con una “columna subversiva”.

Ese mismo día, *El Caleño* abre la portada con el siguiente titular: “Los militares iban de civil”. Y aparece una fotografía de una volqueta, origen del enfrentamiento según la publicación, en la que se ven soldados muertos, y donde fueron trasladados a un helicóptero. En una página interior añaden siete fotografías. Destacamos una que muestra la zona donde se produjo el combate y otra que capta un detalle de la labor de rescate de los cadáveres. En otras tres imágenes se observa la volqueta: una muestra la parte delantera dañada por el ataque, y las otras dos ofrecen planos detalles de las víctimas.

El 4 de abril, *El País* publica en portada: “Ley seca en Trujillo; se prohíbe porte de armas”. Fueron medidas tomadas el 3 de abril por el gobierno municipal de Trujillo, cuando concluyó un consejo de seguridad convocado para estudiar la situación de orden público en la localidad. Otra medida tomada fue el cierre de establecimientos públicos a partir de las diez de la noche. Además, se hace

referencia a un comunicado emitido por la Gobernación del Valle, en el que se destacaba que “aunque no existen informaciones totalmente fidedignas, en la región se habla de la desaparición de 11 personas en el corregimiento de La Sonora”.

Las cifras de los desaparecidos varían: en la misma edición de *El País*, se eleva el número a 14; *El Tiempo* y *Occidente* (4 de abril) afirman que 16.

“Éxodo campesino” en Trujillo, leemos en la portada de *El País* (5 de abril). La “tensa situación” provoca que muchos campesinos comiencen a abandonar sus parcelas. Se refuerza con una fotografía de Ricci, en la que dos hombres introducen mobiliario en un camión, mientras una mujer permanece en la entrada de la casa.

En una página interior aparecen fotografías de Álvaro García, alcalde de Trujillo, de seis desaparecidos y de varias viviendas de La Sonora (esta última, de Ricci).

*El Tiempo* (5 de abril), en una sección interior llamada «La Nación», titula: “En Trujillo (Valle) ronda el miedo”. Se añade que “una impresionante ola de violencia sacude a esta población” y que “de las 18 personas desaparecidas en la última semana, una fue encontrada asesinada el martes. El paradero de los demás es incierto. La calma se rompió la semana pasada cuando una patrulla militar fue emboscada por guerrilleros del ELN”. Además, se publican dos fotografías familiares, en las que aparece Harvey Vargas Londoño, un ebanista secuestrado por desconocidos, su esposa y sus hijos.

El titular de la portada de *Occidente* (5 de abril) coincide con el de *El País*: “Éxodo campesino”, y se ilustra con dos fotografías: una en la que varios hombres introducen mobiliario en un camión (la misma que publicaba *El País*), y otra en la que dos uniformados patrullan por una calle. Se informa que “el corregimiento La Sonora quedó desolado. Sus habitantes se vieron forzados a trastearse ante el desconcierto y temor”. En otra página, aparecen las fotografías del alcalde, de los tres hermanos Vargas (desaparecidos) y de un campesino subiendo sus pertenencias a un camión.

Al día siguiente, en la sección «Judicial» de *Occidente* se afirma: “Grupo extraño, autor de las desapariciones”, en Trujillo. Dos fotografías completan la

crónica: una en la que se ve a militares patrullando (la misma pero más ampliada que apareció en la portada del medio de la edición anterior), y otra en la que un grupo de ciudadanos permanecen reunidos en la calle. Se amplía el titular con la siguiente información:

La desaparición de dieciséis personas en el municipio de Trujillo podría marcar la presunta aparición de un grupo extraño, ajeno a los organismos de seguridad y a la misma subversión. Luego de una reunión de seguridad, las autoridades no descartaron que fuera la primera acción perpetrada por una de las llamadas autodefensas en el Valle del Cauca. Tampoco se descartó que los desaparecidos se hubieran integrado a la guerrilla o que esta los tomara cautivos.

En otra crónica publicada por el medio se incide en el desconcierto reinante: “El gobernador del Valle, Ernesto González Caicedo, afirmó que hasta ahora sigue siendo confuso el problema de matanzas y desapariciones de personas en varias zonas urbanas y rurales del departamento, con mayor incidencia en Trujillo”.

*El País*, en su edición del 12 de abril, publica en la página Judicial: “En el río Cauca hallan cadáveres de 2 hombres”, a la altura del municipio de Obando. Una de las víctimas fue identificada como Freddy Rodríguez Giraldo, quien presentaba seis balazos y “señales de haber sido torturado”. El diario informa que “Rodríguez Giraldo fue reportado como desaparecido desde el sábado anterior cuando en compañía de su tío Juan Giraldo, se dirigía de una finca de Trujillo a la cabecera municipal”. Respecto a este último, hermano del diputado a la Asamblea del Valle, no había sido localizado hasta el momento. La otra víctima fue identificada como Danilo García Ortiz. Su familia no lo daba por desaparecido hasta el momento, por lo que había provocado el total desconcierto de las autoridades.

El 16 de abril, en la sección «Judicial» de *Occidente* leemos: “Contratan barqueros para localizar cadáveres que arrastre el río Cauca”. La crónica abre con la siguiente suposición: “El secretario de Gobierno del Valle, Raúl Caicedo Lourido, dejó entrever que pueden darse nexos entre los cadáveres encontrados aguas abajo en el río Cauca y la desaparición de 15 personas pobladores del municipio de Trujillo”.

El río Cauca se convirtió en un espacio de dolor, ya que en sus aguas aparecieron los cadáveres de muchos de los desaparecidos durante la Masacre. Pero no fue el único escenario maldito, existieron más, como villa Paola y la finca Las Violetas, haciendas de narcotraficantes donde se cometieron la mayoría de torturas y crímenes; espacios que se convirtieron en símbolos de torturas.

El 19 de abril se informa de un hecho que va a ser clave para el curso de los acontecimientos. *El País* lleva a su portada el siguiente titular: “Desaparecen párroco y 3 personas en Trujillo”. La crónica, fechada el 18, apunta que el cura párroco de Trujillo, Tiberio Fernández, su sobrina, Isabel Giraldo Fernández, el arquitecto Oscar Pulido y Norbey Galeano, habían desaparecido en las últimas horas tras asistir al funeral del comerciante Abundio Espinoza, asesinado el 16 en Tuluá. Salieron de Trujillo el 17, por la tarde, en el vehículo de la parroquia, y desde entonces se desconocía dónde estaban. Un dato más: el diario eleva a 25 los desaparecidos.

Al día siguiente, la portada de *El País* abre con el siguiente titular: “Asesinado el diputado José Noel Giraldo M.”, en Cali. Era diputado a la Asamblea del Valle en representación del Partido Social Conservador por el movimiento holguinista, y “tenía al Municipio de Trujillo como centro de acciones políticas” (*El País*, 21 de abril). Fue asesinado a tiros por varios sicarios en la mañana del 19 de abril al occidente de Cali. En la portada también aparece una fotografía del dirigente político asesinado.

Los hechos que están ocurriendo en el municipio vallecaucano ocupan con frecuencia las portadas y los titulares de algunos medios, como *El Tiempo* (21 de abril): “Trujillo presa de la violencia”, que ofrece el dato de que en 24 días, habían desaparecido 20 personas y fueron asesinadas 5. En la sección «Primer Plano» leemos: “Miedo y terror reinan nuevamente en Trujillo”. El titular se completa con dos subtítulos: “Dirigentes conservadores descartan violencia política”; “En la población del centrooccidente vallecaucano todos temen salir por temor a desaparecer o ser asesinados. Sus habitantes afirman saber qué es lo que pasa, pero nadie dice más por el pánico. Hasta el sacerdote del pueblo fue secuestrado”.

En otro apartado se destaca: “Un sacerdote desaparecido”. Se plasma la ironía macabra de que todos los días, durante la misa, clamaba por la liberación de los desaparecidos, y ahora él se encontraba entre ellos. En la página se publican una fotografía de un plano general de Trujillo, en el que destaca la iglesia en el fondo de la imagen; una fotografía del padre Tiberio junto al Papa Juan Pablo II, en una audiencia; y un mapa, donde se reflejan zonas y hechos.

En la portada de *Occidente* (21 de abril): “Silencio desesperante” (“La situación en Trujillo”). El titular se completa con la siguiente información: “El gobierno dice que ha desplazado a esa población Ejército, Policía, Jueces, funcionarios de la Procuraduría, pero hasta el momento no se sabe nada”. La crónica comienza con unas declaraciones del secretario del Gobierno del Valle, Raúl Caicedo que afirma:

Es difícil adelantar procesos investigativos cuando la comunidad no coopera. El silencio guardado por la ciudadanía de Trujillo es desesperante en torno a los hechos de sangre cuyo origen no se ha podido comprobar precisamente porque nadie quiere hablar sobre el tema, precisó el funcionario departamental.

Según el medio, Caicedo expresó que “las autoridades estamos perplejas ante la falta de valor civil”.

En la página «Judicial» de *El Espectador* (21 de abril) se describe la situación con el siguiente título: “Política, guerrilla y narcotráfico: violenta mezcla en Trujillo, Valle”.

*El País* (22 de abril), en la sección «Judicial», incluye una fotografía del campero en el que viajaba el cura párroco de Trujillo, y el titular: “No aparece el sacerdote”. El vehículo fue hallado entre Riofrío y Buga.

El desenlace trágico del secuestro del religioso lo leemos en la portada de *El País*, en su edición del 25 de abril: “Atroz asesinato del párroco”. Se destacan tres encabezamientos: “Violencia en Trujillo”; “Consternación en el país”; “Nueva agresión a la Iglesia: Obispo de Buga”; y se complementan con una fotografía del padre Tiberio. Se informa que el cadáver del religioso fue hallado muerto, en aguas del río Cauca, cinco días después de su desaparición.

Ese mismo día, la portada de *Occidente* abre: “Asesinado el párroco de Trujillo”, y una fotografía del padre Tiberio junto a su sobrina Isabel Giraldo y el arquitecto Oscar Pulido (los tres permanecen sonriendo).

En otra página se reproduce una fotografía del padre Tiberio oficiando un acto religioso.

La portada de *El País* (26 de abril) informa: “Sepultado en Trujillo el padre Fernández M.”, y publica una fotografía en la que el monseñor Rodrigo Arango se encuentra ante el féretro del cura párroco de Trujillo. El obispo de Buga “convocó a los colombianos a enrutarse por el camino del perdón y la reconciliación para garantizar el retorno de la paz y el respeto por la vida”.

En el apartado «Cosas del día» de *El Tiempo* (26 de abril), se publicó una viñeta titulada “Sin cura”, y firmada por Vladdo’. En ella se ve la palabra Trujillo, con la particularidad que la letra “T” es un crucifijo.

El medio informa que a las exequias del padre Tiberio asistieron “más de cinco mil personas”.

En *Occidente* (26 de abril), en la página «Judicial», se afirma: “Iglesia seguirá obra del padre Fernández”, e incluye una foto del religioso. En cuanto a las exequias del párroco Fernández: “El pueblo le brindó una conmovedora despedida y expresó su repudio para quienes lo asesinaron de modo atroz y sin precedentes en el país”.

## 5. Conclusiones

A partir del 29 de marzo de 1990, tras el enfrentamiento entre militares y el ELN, se desencadena una serie de hechos fatídicos en el municipio de Trujillo, Valle del Cauca, Colombia. Los medios analizados realizan, por un lado, un seguimiento a las desapariciones y a los asesinatos, pero también investigan o intentan buscar pistas para desentrañar la enigmática y macabra situación que se está viviendo. Pero tanto la prensa como el Estado se enfrentan al silencio de los vecinos. Por lo que se adentran en el terreno de las suposiciones, que van desde la guerrilla, al narcotráfico, pasando por los paramilitares, sin olvidar la

violencia política. Una violencia que no sólo sacudirá Trujillo, sino que se extenderá al departamento del Valle del Cauca.

Podemos clasificar las fotografías publicadas en prensa en tres grupos. El primero constaría de las imágenes que muestran los hechos. Como ejemplos: los militares muertos, el éxodo de los campesinos, los refuerzos de seguridad patrullando por Trujillo y el funeral del padre Tiberio. La otra categoría englobaría las fotografías de los desaparecidos, pertenecientes a archivos familiares, y que los medios utilizan o bien para colaborar en su búsqueda o para rendirles un homenaje como al religioso asesinado. Por último, otra serie la formarían los retratos de las autoridades relacionadas con los hechos, como el alcalde de Trujillo o el gobernador del Valle, entre otros.

La propuesta nos ayuda a ilustrar la divergencia posible entre la historia y la memoria, en la que se plantea la tensión entre la verdad (cientificista y comprobable), que corresponde con los relatos hegemónicos oficiales, y el sentido (construido socialmente), que compone formas de interacción comunitarias. Ambas modalidades de narración se desprenden de las relaciones sociales, culturales y políticas que dan lugar a las tensiones entre los centros urbanos y las periferias rurales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 54).

Mientras que los relatos históricos se prestan para fundamentar el orden social desde la presencia del Estado en las regiones, los relatos de memoria permiten la transmisión de concepciones morales que inciden en la manera en que las comunidades construyen relaciones entre sus miembros y proyectan su convivencia en el futuro (Muñoz, 2000, p. 15).

Para historiadores como Pécaut (2012) y González (2016), el fenómeno de la violencia en Colombia no ha dado lugar a un relato ampliamente reconocido que pueda servir de soporte a la composición de una historia oficial que sirva como espacio común para comprender lo sucedido; dicho de otra forma: no hay una historia de la violencia colombiana en sentido estricto. Lo que tenemos es una serie de relatos de memoria que proliferan y que no necesariamente convergen entre sí. Siguiendo a Ricoeur, el relato histórico debe evitar que se instale el abuso de la memoria; es decir, que el ordenamiento simbólico de las convivencias no termine por limitar las narraciones generalizables que les

permiten a los grupos producir una conciencia sobre los hechos que resultan contrarios al entramado de valores nacionales ponderados (Ricoeur, 2004, p. 112).

Esto supone entender que, si bien los relatos de memoria permiten la construcción social de la convivencia, los relatos históricos ayudan a la actualización de los referentes nacionales con los que se valora un horizonte normativo común para los efectos del reconocimiento cultural, la redistribución económica y la representación política. Desde esta perspectiva, los relatos de memoria y la historia son complementarios pese a que tienen funciones sociales diferentes.

De esta manera, los relatos desde la historia y la memoria inciden en el reacomodamiento de las estructuras de poder local en el ámbito de la construcción de paz en Colombia. El estudio de los entrecruces entre la historia y la memoria nos permiten constatar los límites de la verdad. Siguiendo a Foucault, los relatos del decir verdadero tienen la finalidad de producir una transformación en el modo en que se consolida la relación entre el individuo y su sociedad; el desafío consiste en distinguir la verdad que se deriva de los dispositivos que están en la base de las estructuras de poder que legitiman las desigualdades que con el tiempo han sido armonizadas en la cultura (Foucault, 2010, p. 122). Por ello, la importancia de cómo se narran los hechos y su aparente pretensión pueden esconder las causas latentes de los procesos sociales que ocasionaron la violencia y justificaron el sostenimiento de la Masacre como medio para legitimar el orden social.

La construcción de narrativas sobre la verdad respecto de la experiencia de las víctimas se circunscribe en el terreno convulsionado de la política nacional (Castillo y Gamboa, 2012, p. 15). En este escenario, las víctimas se presentan como las beneficiadas de un momento concreto de la historia, pero también como las grandes olvidadas en tanto que, sus versiones de la verdad, tienden a estar limitadas por las fuerzas políticas e ideológicas que se representan en el plano del sistema legal, los medios de comunicación y el orden social que la violencia ha ocasionado y que todavía tiene lugar en el municipio de Trujillo.

En este estudio se ha presentado cómo la representación de la Masacre de Trujillo sigue siendo un eje articulador de diversas concepciones ideológicas que

compiten por la estructuración de una narración sobre los hechos. Esto permite evidenciar cómo en el postacuerdo colombiano entraron en conflicto concepciones de vida social y política en la que se esperaba que las víctimas pudiesen, en nombre de la reconciliación nacional, perdonar a los victimarios, asumiendo que tal proceso permitiría avanzar al futuro quitándole peso a las concepciones morales que se construyen cuando se padece la violencia de manera sistemática.

La incomodidad que para algunos generan las víctimas contrasta con la postura de quienes han hecho de este rol una manera de configurar una identidad común para afrontar el orden que cimentó la violencia en las regiones; de ahí que los archivos fotográficos resulten tan relevantes en tiempos de construcción de paz (Gutierrez-Sanín, 2020, p. 61).

Si bien la pandemia por Covid-19 y el reciente Paro Nacional de 2021 complejizan las tareas trazadas para la promoción de una cultura de paz en Colombia, resulta conveniente establecer procesos y prácticas comunicativas que contribuyan a la resignificación de la verdad (Urrea-Giraldo, 2021). Las experiencias de las víctimas componen un campo narratológico que innova según las estrategias enunciativas de quienes apelan al dolor para evidenciar su perspectiva de cambio social (Hurtado-Cadavid, 2019, p. 7). Es preciso tener en cuenta que muchos victimarios se consideran víctimas porque han tenido que estar insertos en las exclusiones y las injusticias propias de la vida rural, asunto que hace que la definición de los criterios para la comprensión de las víctimas se vuelva más difuso.

Lo anterior significa que el ejercicio de la memoria está relacionado con una gramática de las experiencias sensibles en las que el sufrimiento social, el duelo, el horizonte de lo verdadero y las expectativas de justicia y reparación, pueden causar sociabilidades orientadas a la convivencia pacífica (Cabello-Tijerina, Paris y Quiñones, 2019, p. 14).

En este sentido, los fallos judiciales y los contenidos mediáticos tienden a ser la extensión de las ideologías que conciben que la judicialización de los conflictos sociales logra resolver las desigualdades armoniosas que legitiman la Masacre como proceso de comunicación para la construcción social de sentido y convivencia (Rodríguez-Pinzón, 2020, p. 15).

En este artículo se ha presentado una valoración de la manera en que los medios noticiosos narraron la Masacre; el compromiso político de los medios de comunicación se instala dentro de las confrontaciones entre historia y memoria, a la vez en que abre espacios para la resignificación de la verdad por la vía del valor que las comunidades ofrecen a sus archivos fotográficos. La tarea de la composición de los relatos de memoria puede pensarse como uno de los compromisos del tiempo presente más significativos para la construcción de paz en Colombia (Ghilarducci, 2018, p. 13).

### Referencias bibliográficas

- Aya, S. M. (2017). El Proceso de Paz en Colombia: dos pasos adelante, un paso atrás. *Estudios internacionales (Santiago)*, 49(187), 163-179.
- Borges, J. L. (1969). *Elogio de la sombra*. EMECÉ Editores.
- Cabello-Tijerina, Paris, A., y Quiñones, K. (2019). La relevancia de la perspectiva territorial y femenina en la construcción de paz en Colombia. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 26(80), 1-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10559568009>
- Castillo, M., y Gamboa, R. (2012). La educación para la paz: una respuesta a las demandas sociales. *Revista electrónica Diálogos Educativos*, 12(23), 117-131.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). *“Patrones” y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960-2012)*. CNMH.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2008). *Trujillo, una tragedia que no cesa*. Editorial Planeta.
- Foucault, M. (2010). *El coraje de la verdad*. Fondo de Cultura Económica.
- Ghilarducci, D. (2018). Víctimas y memoria histórica. las madres de plaza de mayo y el movimiento de víctimas de crímenes de estado en Colombia. *Análisis Político*, 31(93), 189–207. <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n93.75624>
- González, F. (2016). *Poder y violencia en Colombia*. Editorial Gente Nueva.
- Goytisolo, J. (1985). *Coto vedado*. Seix Barral.
- Gutierrez-Sanín, F (2020). *¿Un nuevo ciclo de guerra en Colombia?* Editorial Debate.
- Hurtado-Cadavid, J. (2019). El papel de la verdad en los procesos de re-subjetivación de las víctimas en Colombia. *Análisis Político*, 32(95), 62–81. <https://doi.org/10.15446/anpol.v32n95.80830>
- Isaacs, J. (2010). *María*. Libros Hidalgo.

- Jaramillo, J. (2014). *Pasados y presentes de la violencia en Colombia. Estudio sobre las comisiones de investigación (1958-2011)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- López-Aristizábal, L., y Guerrero, F. (2018). La tridimensionalidad de la víctima: un análisis del discurso en el proceso de transición colombiano. *Análisis Político*, 31(93), 169-188. doi: <https://doi.org/10.15446/anpol.v31n93.75623>
- Martín-Barbero, J. (2005). Poner este roto país a comunicar. *Signo y Pensamiento*, 24(46), 163-169. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/3667>
- Melamed-Visbal, J. D. (2018). Participación política de las FARC-EP y apertura democrática para la construcción de la paz en Colombia: una aproximación esquemática. *Izquierdas*, (39), 86-109. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000200086>
- Muñoz, F. (2000). *La paz imperfecta*. Editorial Universidad de Granada.
- Pécaut, D. (2015). *La experiencia de la violencia: los desafíos del relato y la memoria*. La Carreta Editores.
- Pécaut, D. (2017). *Daniel Pécaut. En busca de la nación colombiana. Conversaciones con Alberto Valencia*. Penguin Random.
- Reyes Mate, M. (2008). *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria y reconciliación*. Anthropos.
- Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y Narración I*. Siglo del Hombre Editores.
- Rodríguez-Pinzón, E. (2020). Colombia. La construcción de una narrativa de la memoria histórica como proceso político. *Historia Y Memoria*, (21), 109-135. <https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9892>
- San Agustín (2017). *Confesiones*. Austral.
- Sánchez Biosca, V. (2006). *Cine y guerra civil española: del mito a la memoria*. Alianza.
- Traverso, E. (2007). *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política*. Marcial Pons.
- Urrea-Giraldo, F. (2021). Algunos factores desencadenantes del levantamiento popular en Cali. En *Pensar la resistencia: mayo de 2021 en Cali y Colombia*. Documentos especiales CIDSE no. 6 (167-182). Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle. <https://bit.ly/3cgzWN4>
- Ventura, B. (15 de mayo de 2012). La “Vía Nanclares” explicada en diez preguntas. *ElDiario.es*. [https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/via-nanclares-explicada-preguntas\\_129\\_5346671.html](https://www.eldiario.es/opinion/zona-critica/via-nanclares-explicada-preguntas_129_5346671.html)
- Villamizar-Herrera, D. (2020). *Las guerrillas en Colombia, una historia desde los orígenes hasta los conflictos*. Debate.

## Referencias hemerográficas

*El Caleño* (1990, 31 de marzo). Los militares iban de civil.

*El Espectador* (1990, 21 de abril). Política, guerrilla y narcotráfico: violenta mezcla en Trujillo, Valle.

*El País* (1990, 31 de marzo). Muertos siete militares, un guerrillero y un civil.

*El País* (1990, 4 de abril). Ley seca en Trujillo; se prohíbe porte de armas.

*El País* (1990, 5 de abril). Éxodo campesino.

*El País* (1990, 12 de abril). En el río Cauca hallan cadáveres de 2 hombres.

*El País* (1990, 19 de abril). Desaparecen párroco y 3 personas en Trujillo.

*El País* (1990, 20 de abril). Asesinado el diputado José Noel Giraldo M.

*El País* (1990, 22 de abril). No aparece el sacerdote.

*El País* (1990, 25 de abril). Atroz asesinato del párroco.

*El País* (1990, 26 de abril). Sepultado en Trujillo el padre Fernández M.

*El Tiempo* (1990, 5 de abril). En Trujillo (Valle) ronda el miedo.

*El Tiempo* (1990, 21 de abril). Trujillo presa de la violencia.

*El Tiempo* (1990, 26 de abril). Sin cura.

*Occidente* (1990, 5 de abril). Éxodo campesino.

*Occidente* (1990, 6 de abril). Grupo extraño, autor de las desapariciones.

*Occidente* (1990, 16 de abril). Contratan barqueros para localizar cadáveres que arrastre el río Cauca.

*Occidente* (1990, 21 de abril). Silencio desesperante.

*Occidente* (1990, 25 de abril). Asesinado el párroco de Trujillo.

*Occidente* (1990, 26 de abril). Iglesia seguirá obra del padre Fernández.